

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21735 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Deudor: Shamrock Event, Sociedad Limitada Unipersonal - CIF B07670029.

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0000093/2019.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0000807.

Fecha del Auto: 26 de abril de 2019.

Administrador concursal: Manuela Serrano Sánchez.

Comunicación de créditos.

- Dirección postal: Calle López de Hoyos, 35, 3º, 28002, Madrid.

- Dirección electrónica: acshamrock@vg-li.com.

- Plazo: un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Suspensión.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190027328-1